



RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 13 PLAZAS DE BOMBERO DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, CUYA CONVOCATORIA FUE PUBLICADA EN EL BOP DE FECHA 5 DE AGOSTO 2025.

Se hace público lo siguiente:

PRIMERO.- A la vista de la alegación presentada que no altera las puntuaciones publicadas el día 13 de febrero de 2026, han resultado aptos definitivos en la segunda prueba práctica, los siguientes aspirantes con las puntuaciones que a continuación se indican:

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA CONDUCCIÓN
VAZQUEZ ROLDAN	RAUL	1,65
BAREA MONTORO	JORGE	2,06
BARTOLOME MARCOS	ENDIKA	2,40
BOUDAR HAMDAOUI	AMINE	2,00
DELGADO DEL CUETO	PABLO	2,50
FERNANDEZ CONEJO	DAVID	3,00
FERNANDEZ HEBRERO	PABLO	2,54
FERNANDEZ SANZ	CARLOS	2,90
GONZALEZ RAMOS	MARIO	2,40
HERREROS DIEZHANDINO	MIGUEL	2,79
MANERO ROBLEDO	JOSE	2,63
MEDINA SEISDEDOS	ANTONIO	2,60
NEGRETE DE COO	MANUEL	1,97
PEREZ COLLAZOS	SAMUEL	2,47
SAEZ HERNANDO	DIEGO	2,42
SASTRE MENZINGER	ALVARO	2,75
TREJO GONZALEZ	KEVIN	1,98

SEGUNDO.- Convocar a los aspirantes antes mencionados el próximo día **23 de febrero de 2026, a las 8,00 horas**, en el Servicio de Prevención y Salud Laboral, situado en la C/ Hospital Militar Nº 24, **en ayunas**, para la extracción de sangre. La prueba de orina se realizará directamente en el Servicio de Prevención.

Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su **D.N.I.** o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente.

Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Tribunal Calificador o ante el Excmo. Sr. Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día de publicación del presente anuncio, conforme establece el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime pertinente.

Valladolid, 19 de febrero de 2026

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Javier Reinoso Relea

Código Seguro de Verificación	IVVH2OJDYAWS5XBJA3UVCRL7AM	Fecha	19/02/2026 12:41:28
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JAVIER REINOSO RELEA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OJDYAWS5XBJA3UVCRL7AM	Página	1/1

